

GLOBAL81 ECUADOR S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE MARZO DE 2020

ACTA

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11 horas, en la oficina ubicada en Junín No. 114 y Panamá, edificio Torres del Río, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía GLOBAL81 ECUADOR S.A., con la comparecencia de sus accionistas, GLOBAL 81 LIMITED, titular de 999 acciones, representada por su apoderado, la señora Xiomara del Carmen Cedeño Castro; y, GLOBAL 81 SPA, titular de 1 acción, representada por su apoderado, el señor Juan Carlos Veliz Castro. Todas las acciones tienen un valor nominal de 1.00 USD, cada una, y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1.000.00 USD. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito de la Compañía por cuanto se reúnen, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; y, 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.

Los presentes designan de forma unánime a Xiomara del Carmen Cedeño Castro como Presidente de la Junta y Juan Carlos Veliz Castro como Secretario – Gerente General. Previo declararse instalada la junta, el Secretario – Gerente General da cumplimiento da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario y de administrador correspondientes al ejercicio económico 2019; 2) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019; y, 3) Reconocer que no se registraron ganancias o pérdidas en el ejercicio económico 2019.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye con la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12 horas del día.



Juan Carlos Veliz Castro
Secretario – Gerente General



Xiomara del Carmen Cedeño Castro
Presidente de la Junta